

Guayaquil, Marzo 30 del 2.007

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INGENIERIA DE SISTEMAS TERMICOS S. A. INSISTERSA  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1.992, en los términos siguientes:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

INGENIERIA DE SISTEMAS TERMICOS S. A. INSISTERSA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de septiembre de 1997 por el Notario Séptimo del Canto Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Octubre de 1997.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y está bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el Art. 431 de la Ley de Compañías.

El objeto social de la compañía es el mantenimiento, instalación y venta de equipos de frío y climatización.

El capital social de la compañía es de US\$1.000,00 divididos en mil acciones de US\$1.00 cada una.

Las 1.000 acciones son de propiedad de: JORGE ARTURO GUIM PEREIRA, en 500 acciones, y CESAR NAPOLEON COLOMA PAZMINO, en 700 acciones.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General, Lic. CESAR NAPOLEON COLOMA PAZMINO. El mismo que fue elegido para la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de noviembre del 2002 por un periodo de cinco años. Cuyo nombramiento esta vigente hasta diciembre del 2007.

**LIBROS SOCIALES:**

En nuestra opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias caso, así como, las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

Los libros sociales tales como las Actas de Junta de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al dia.

Existe la correspondencia entre los Libros de Actas de Juntas Generales, Libros Táfonarios de Registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad de las normas legales del caso:



OBLIGACIONES BANCARIAS	
Banco de Guayaquil	4.310.88
CON EL S. R. I.	
Retenciones en la Fuente	216.82
CON EL I. E. S. S.	1.387.06
EMPLEADOS	
Remuneraciones Por Pagar	736.03
PROVISIONES CORTO PLAZO	
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	14.776.19
Cuentas por Pagar Accionistas:	13.010.86

INGRESOS: Las ventas totales del año ascienden a 174.482.38 Corresponde a mantenimiento de equipos de frío y venta de equipos.

<b>COSTO Y GASTOS DE ADMINISTRACION:</b> \$ 168.532.35	
Compras Locales	58.536.11
Sueldos y Salarios	22.851.81
Aportes al IESS	4.680.77
Beneficios Sociales:	4.643.26
Honorarios	6.000.00
Mantenimiento y Reparaciones:	1.055.61
Combustible:	5.483.88
Lubricantes:	461.08
Seguros y Reaseguros	1.646.70
Suministros y Materiales	30.273.99
Gastos de Gestión	375.04
Servicios Básicos	5.296.51
Impuestos y Contribuciones	454.71
Depreciación de Activos fijos	8.965.62
Amortización de Activos	74.05
Intereses y Comisiones	1.214.08
Otros gastos locales	16.519.13

Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio:

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, presento a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio ejercido en 2008.

Atentamente  
  
 Ramiro Garcia Mackenzie  
 COMISARIO



26 JUN 2008

Roddy Constante L.